

Guayaquil, 25 de Abril del 2016.

SEÑORES
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
RIONSA S.A.
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi obligación como **GERENTE GENERAL** de **RIONSA S.A.** y de lo que establece el Art. # 305, numeral cuarto, de la Ley de Compañías vigentes, presento a ustedes el informe siguiente:

Durante el ejercicio económico que culminó al 31 de Diciembre de 2015 informo los hechos más relevantes:

1.- Durante el ejercicio fiscal 2015 los objetivos planteados al inicio del año se han cumplido en un 80% de su totalidad.

2.- La empresa tuvo un considerable incremento en las ventas en un 51 % por la nueva captación de clientes.

3.- Se realizó una reestructuración de todos los puestos de trabajo, ventas y operaciones y en el área administrativa.

4.- En el ejercicio fiscal en referencia no se dieron cambios extraordinarios que valgan la pena recalcar, ya que la administración se ha mantenido bajo los parámetros dados por la junta directiva.

En la espera que el próximo periodo sea más próspero en lo que respecta a trabajo y de beneficios para todos, me despido.

Atentamente,



MORA GALLARDO EDWIN VINICIO JESUS
GERENTE GENERAL
RIONSA S.A.